



Ayuntamiento de Villasequilla

ANUNCIO

Por acuerdo de Pleno de fecha 30 de septiembre de 2020, se efectúa convocatoria de licitación para la adjudicación del contrato de naturaleza privada para la enajenación de varias parcelas de propiedad municipal pertenecientes al patrimonio público del suelo, con destino a la construcción de vivienda de protección pública, si bien de promoción privada, conforme a lo establecido en el artículo 79.4.b de la LOTAU.

Entidad adjudicataria.

- Alcaldía-Presidencia.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Intervención.
- Obtención de documentación e información: Ayuntamiento de Villasequilla.

Domicilio: Plaza Mayor 1, 45740 Villasequilla (Toledo)

Teléfono: 925310001

Correo electrónico: ayto.villasequilla@hotmail.com

Dirección de Internet del Perfil del Contratante: www.villasequilla.com

Objeto del contrato: Enajenación de parcelas de propiedad municipal pertenecientes al patrimonio público del suelo para la construcción de viviendas de protección pública, si bien de promoción privada.

N.º de Orden	PARCELA	Superficie
1	C/ PINTOR SALVADOR DALÍ N.º 12	162
2	C/ PINTOR SALVADOR DALÍ N.º 14	165
3	C/ PINTOR SALVADOR DALÍ N.º 16	169
4	C/ PINTOR SALVADOR DALÍ N.º 18	169
5	C/ PINTOR SALVADOR DALÍ N.º 20	164
6	C/ PINTOR SALVADOR DALÍ N.º 22	154

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Tramitación ordinaria, procedimiento abierto, oferta económica más ventajosa, varios criterios de adjudicación.

Precio de enajenación: El indicado en la cláusula quinta del Pliego de Cláusulas Administrativas para cada una de las parcelas objeto de licitación.

Garantía:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5% del precio de adjudicación.

Ayuntamiento de Villasequilla

Plza. Mayor, 1, Villasequilla. 45740 (Toledo). Tfno. 925310001. Fax: 925310500



Cód. Validación: 5SQRKMSW757WN42HAWNNGSXDCJ | Verificación: <https://ayuntamientodevillasequilla.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



Ayuntamiento de Villasequilla

Presentación de solicitudes y participación:

- Fecha límite de presentación: Treinta días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo.
- Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Villasequilla.
- Documentación a presentar: la indicada en el Pliego de Condiciones.

Criterios de adjudicación: Se aplicarán los indicados en la cláusula novena del Pliego de Cláusulas Administrativas.

Villasequilla a 9 de diciembre de 2020